



**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA  
AUD/DIR/JAL/FOPEDARIE-SAN MIGUEL EL ALTO/2013.**

Programa FOPEDARIE  
Ejercicio Presupuestal 2012  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto  
**FOLIO 300913-01**

En el municipio de San Miguel El Alto, Jalisco, siendo las 13:00 hrs del día 30 de septiembre del 2013, los C.C, Ing. Jaime Jiménez Pablo, L.A.B. Graciela Berumen Trinidad, Ing. Víctor Hugo Rodríguez, Ing. Aldo Israel Lazo Gómez y L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Auditores, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco. quienes se identifican con las credenciales números [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, ubicada en Portal Independencia número 4, Colonia Centro, en el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:

**Hechos**

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Arq. J. Trinidad Valdivia Gutiérrez, Sub Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, designado por el C. Dr. José Eduardo de Alba Anaya, Presidente Municipal, como enlace para atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM-OF-117/2013, de fecha 30 de septiembre de 2013, y a quien, para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponde a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitado.

Acto seguido se hizo entrega formal del oficio orden de la auditoria número AUD/DIR/JAL/FOPEDARIE-SAN MIGUEL EL ALTO/2013 emitida con el oficio número 4394/DGVCO/DAOC/2013, de fecha 09 de septiembre del 2013; suscrito por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae.

Los auditores públicos exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del **Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDARIE)**, correspondiente al **ejercicio presupuestal 2012**, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables.

Acto seguido se solicita designar a dos testigos de asistencia; C. Oscar Humberto Ornelas Lozano.- Auxiliar de Obras Públicas, C. Emmanuel Alejandro de la Torre Gómez.- Auxiliar de Obras Públicas, ambos pertenecientes al H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, quienes se identifican con credenciales emitidas por el Instituto Federal Electoral con folios números [redacted] con domicilio en Calle [redacted] y [redacted] con domicilio en Calle [redacted] quienes aceptan la designación y protestan conducirse con verdad.

**PASA FOLIO 300913-02**

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA  
AUD/DIR/JAL/FOPEDARIE-SAN MIGUEL EL ALTO/2013.**

Programa FOPEDARIE  
Ejercicio Presupuestal 2012  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto

-----VIENE DEL FOLIO 300913-01-----  
FOLIO 300913-02

El C. Arq. J. Trinidad Valdivia Gutiérrez, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad [redacted] estado civil [redacted] originario de [redacted] con domicilio Calle General [redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] y en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificada para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4392/DGVCO/DAOC/2013, de fecha 09 de septiembre de 2013, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el Presidente Municipal, o en su defecto, en caso extraordinario y justificado, por el representante designado para atender la auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos, con los que se entendió la diligencia.-----

-----**Conste**-----

**Por H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.**

  
-----  
**C. Arq. J. Trinidad Valdivia Gutiérrez**  
Sub Director de Obras Públicas

-----PASA FOLIO 300913-03-----



**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA**  
**AUD/DIR/JAL/FOPEDARIE-SAN MIGUEL EL ALTO/2013.**  
Programa FOPEDARIE  
Ejercicio Presupuestal 2012  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto

-----VIENE DEL FOLIO 300913-02-----  
FOLIO 300913-03

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Jaime Jiménez Pablo**  
Auditor


  
\_\_\_\_\_  
**L.A.B. Graciela Berumen Trinidad**  
Auditora

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos**  
Auditor

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Aldo Israel Lazo Gómez**  
Auditor

  
\_\_\_\_\_  
**L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido**  
Auditor

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Oscar Humberto Ornelas Lozano**  
Testigo

  
\_\_\_\_\_  
**C. Emmanuel Alejandro de la Torre Gómez**  
Testigo 

Esta hoja pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDARIE-SAN MIGUEL EL ALTO/2013

-----FIN DEL TEXTO-----  
